



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano,
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

CONVOCATORIA REVISTA CIUDAD PAZ-ANDO N° 14 Segundo semestre de 2014

La revista Ciudad Paz-Ando del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAZUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, convoca para el **número 14** de su publicación a integrantes de grupos de investigación, investigadores, estudiantes, grupos académicos y/o comunitarios y expertos a presentar artículos resultados de investigación o de reflexión académica.

La revista busca reunir la producción de conocimiento investigativo en sus temas propios de trabajo en las áreas de las Ciencias Humanas y Sociales (con preferencia en temas de memoria, ciudadanía, territorio, conflicto, pedagogía y paz). Actualmente, Ciudad paz-ando se encuentra catalogada en el Índice Bibliográfico Nacional - Publindex – de Colciencias bajo categoría C.

Las secciones de la revista en donde se abre la posibilidad de publicar trabajos inéditos son las siguientes:

Dossier: Espacio donde se presentan resultados de investigación o investigaciones que se encuentran en curso.

Otras voces: Artículos que guardan relación con las líneas de reflexión del Ipazud: territorios y desarraigos, memorias y conflictos, ciudadanías y democracias, violencias, paz y derechos humanos.

Notas al margen: Ensayos, ponencias o reflexiones sobre temas varios o de coyuntura de la realidad nacional e internacional.

Pensando regiones: Reflexiones, debates y aportes realizados desde diferentes regiones del territorio colombiano.

Reseña: De textos o libros de interés académico y de actualidad en el campo de las ciencias sociales y humanas.

Para el número 14, el Dossier estará dedicado al tema:

Medios, tecnología y sociedad: Enfoques e interpretaciones en la era de la información

Desde hace ya un tiempo la idea de una revolución de profundas repercusiones en la humanidad ha hecho parte del interés de pensadores e investigadores de las disciplinas más disimiles; esa revolución agenciada por el cruce de tecnología, conocimiento y acceso a la información ha redefinido, según sus defensores, la manera como las personas se relacionan, la forma como se conoce, el modo en que se genera riqueza entre otros impactos. Uno de los escenarios en los que este aspecto ha sido más visible es justamente en el ámbito de los tradicionales medios de comunicación, allí los roles han sido redefinidos y como escenario privilegiado de la vida social, en el que se muestran los conflictos, las esperanzas, los miedos y en último término los proyectos de sociedad los impactos han sido determinantes. Este número de la revista busca reunir estudios y reflexiones acerca de la manera como los medios y formas de comunicación tradicional, así como

formas alternativas, se han convertido en eje central de representación cultural, de escenario de dinámicas de poder, de simbología, de discusión, de enfrentamientos y en último término de discusiones acerca de los cambios en la sociedad contemporánea. Los temas que pueden ser tratados son:

- Sociedad Red y Sociedad de la Información conceptos en discusión
- Historia y transformación de formas y herramientas de comunicación
- Memoria sonora y re-significación del papel de los medios de comunicación en la construcción de identidad.
- Imagen y sociedad
- Poder, democracia y opinión pública
- Tecnologías de la comunicación y acción colectiva
- Crisis del periodismo y nuevas formas de informar
- Conflicto armado, paz y medios de comunicación
- Internet y los retos de la sociedad contemporánea
- Aspectos sociales e históricos de la publicidad
- Estudios sociales de la tecnologías de la información
- Estudios sobre semiología de la imagen
- Cultura, identidad y mundos virtuales

El plazo máximo para la recepción de artículos será el

Viernes 31 de octubre de 2014

- Los artículos deben enviarse a través del sistema Open Journal System siguiendo el vínculo <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/index> y se requiere enviar una copia al correo electrónico: revistaciudadpazando@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ARBITRAJE:

- Una vez recibidos los artículos. éstos se someterán a un proceso editorial que contempla varias fases. El Editor responsable y el Consejo Editorial efectuarán una primera evaluación sobre la pertinencia así como el cumplimiento de los elementos formales mínimos exigidos en los términos de la convocatoria para, sobre la base de esto, decidir si se continúa con el proceso de dictamen o, por el contrario, se finaliza el mismo; en cualquiera de los dos casos se comunicará formalmente al autor la situación de su artículo.
- Cuando el Editor responsable y el Consejo Editorial determinen que el artículo es pertinente y cumple con los elementos mínimos exigidos, los artículos serán sometidos a un proceso de dictamen por parte de un académico bajo la modalidad de par ciego garantizando la confidencialidad y anonimato de autores y árbitros.
- Los evaluadores contarán con quince días calendario, una vez recibido el artículo, para emitir concepto sobre el mismo. En caso en que el artículo se considere publicable (es decir que en el concepto final se señale que es *"Publicable como está"* y que el puntaje otorgado es igual o mayor a 80) se solicitará autorización firmada al autor para su publicación en la revista. Si el

concepto emitido es “*Publicable con modificaciones*” (con un puntaje entre 60 y 80), el concepto que sustenta así como las observaciones realizadas al artículo serán puestos a consideración del autor para que efectúe los cambios propuestos en un periodo no mayor a 15 días.. En caso en que el concepto final sea “*No publicable*” y el puntaje obtenido menor a 60, el proceso de dictamen llegará a su fin. En cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, el concepto, una vez expedido, será puesto en conocimiento del autor por parte del Editor de la revista.

- Los artículos aprobados para publicación, serán sometidos a un proceso de revisión de estilo.
- La Revista Ciudad Paz-Ando sólo aceptará por número semestral, una proporción de 30% de artículos de autores pertenecientes a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En caso de existir una cantidad de artículos aprobados mayor a este porcentaje, el editor y comité editorial tendrá en cuenta el puntaje obtenido en la evaluación del par académico.

Mayor Información:

Leopoldo Prieto Páez

Editor Revista Ciudad paz-ando No 14

Correo electrónico: revistaciudadpazando@gmail.com

Teléfono: 3239300 Ext. 1337 / 1330

Página web: <http://ipazud.udistrital.edu.co/revista-ciudad-paz-ando-2>

CONDICIONES PARA LOS AUTORES

- Los artículos deben presentarse en un archivo Word, tamaño carta, márgenes de 2,5 cm por cada uno de los cuatro lados, en fuente Times New Roman tamaño 12, a espacio y medio (1.5) y debe estar paginado en la parte inferior hacia el centro de la página.
- La extensión de los artículos debe estar comprendida entre 7.000 y 10.000 palabras incluyendo título, subtítulos, resumen, palabras clave, notas a pie, lista de referencias bibliográficas y anexos.
- Las notas a pie de página deben estar en letra Times New Roman 10 y a espacio sencillo.
- En términos de contenido, además del desarrollo central, los textos deben contar con los siguientes elementos:
 - Título
 - Nombre de Autor(es): Se debe disponer el nombre completo de quien(es) escriben el artículo, un breve perfil profesional, afiliación institucional y correo electrónico.
 - Resumen en español, inglés y portugués que no supere las 120 palabras.
 - Palabras clave en español, inglés y portugués, mínimo cuatro, máximo seis.
 - Introducción: En esta parte se hace una presentación al tema a desarrollar, la descripción del problema o la pregunta de investigación a resolver así como una presentación de las secciones o apartados en las que estará dividido el texto.
 - Al final del artículo debe aparecer la lista de referencias completas que se utilizaron en la elaboración del contenido; toda referencia que se haga en el texto debe estar respaldada por una referencia en esta lista.

- Los artículos deben ser inéditos, lo que implica que no deben estar publicados en otras revistas ni en proceso de revisión /o evaluación.
- Los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente se esperan que sea un resultado de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión disciplinar.
- La primera vez que se use una sigla o abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la sigla o abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las 40 palabras deben colocarse en formato de cita larga, a espacio sencillo y márgenes reducidos.
- La bibliografía debe presentarse en estricto orden alfabético. Las referencias bibliográficas y citaciones deben incorporarse al texto siguiendo la modalidad APA. Es importante tomar en consideración que bajo la norma APA, en ningún caso se utiliza *op. cit.*, *ibid.* o *ibidem*. La citación se debe hacer tomando como referencia los siguientes ejemplos:

Libro de un solo autor:

Cita dentro del texto:

(Kaldor, 2001, p.23)

Cita en la bibliografía:

- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras*. Barcelona: Tusquets.

Libro de dos o tres autores:

Cita dentro del texto:

(González, Bolívar, Vázquez, 2002, pp.35-37)

Cita en la bibliografía:

- González, F; Bolívar, I; Vázquez, T. (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Colombia: Antropos.

Libro de cuatro o más autores:

Cita dentro del texto:

(García et al, 2013, p.130)

Cita en la bibliografía:

- García, R; Buendía, H; Medina, M; Zuluaga, J; Uprimny, R; Sánchez, N; Ramírez, S; Giraldo, F; Pardo, A. *Entre Uribe y Santos. La hora de la paz o la solución imposible de la guerra*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Capítulo de libro:

Cita dentro del texto:

(Jaramillo, 2012, p.124)

Cita en la bibliografía:

- Jaramillo, J. (2012). Representar, narrar y tramitar institucionalmente la guerra en Colombia: una mirada histórico –hermenéutica a las comisiones de estudio sobre la violencia. En García, R; Jiménez, A; Wilches, J. (eds). *Las víctimas: entre la memoria y el olvido* (pp.121-136). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Artículo de revista:

Cita dentro del texto:

(Arbeláez, 2001, p.20)

Cita en la bibliografía:

- Arbeláez, M. (2001). Comunidades de paz del Urabá Chocoano. *Controversia*, febrero, 177, pp.11 40.

Documentos de internet:

Cita dentro del texto:

(Rodríguez, 2002)

Cita en la bibliografía:

- Rodríguez, F. (2002). *Fukuyama y Huntington en la picota*. Recuperado de: <http://nodulo.org/ec/2002/n009p07.htm> (2013, 24 de mayo).

Artículo de prensa:

Cita dentro del texto:

(El Espectador, 2013, 31 de marzo, p.17)

Cita en la bibliografía:

- ¿incubadoras de miseria? (2013, 24 de marzo). *El Espectador*.

Tesis o trabajos de grado:

Cita dentro del texto:

(Hernández, 2006, pp.14-15)

Cita en la bibliografía:

- Hernández, M. (2006). Sociedad civil, formación de redes e inventarios de paz. Diplomatura de Cultura de paz. Universidad Autónoma de Barcelona.

- Las notas a pie de página deben emplearse exclusivamente para presentar comentarios, aclaraciones o información sustantiva.
- Para mayor información sobre el formato de citación bajo el estilo APA, se recomienda consultar el siguiente link: http://www.odiseo.com.mx/estilo-apa/guia_apa_6ta.pdf
- **Condiciones para las reseñas:** En lo posible las reseñas deben ser tanto reconstructivas (dar cuenta de la estructura y contenidos básicos del texto reseñado) como críticas; es decir, procurar un análisis o balance de las tesis y los contenidos del texto reseñado (libro o artículo) y que se consideran como novedades bibliográficas en el ámbito académico; es decir que hayan sido publicadas, máximo, en los últimos dos años. La extensión de las reseñas debe estar comprendida entre 2000 y 3000 palabras.